

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
cinco céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 2,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.907.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 3 de Junio de 1897.

Gran establecimiento de fotografía.
Galería recién construida y artísticamente decorada.
Primeros premios en todas las exposiciones.
Exposición permanente á la entrada de la casa.
Avellanos, núm. 3, piso principal.

J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.
Teléfono, 118.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril -Singer-) BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

CLORO-IS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.
Los pedidos diríjense á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

Interesa

conocer el resultado que se viene obteniendo con el uso de la legía líquida «La Preciosa» en toda España.

La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos La Económica, calle del Almirante Bonifaz (frente á San Carlos).

Éjese bien el público en los prospectos que se repartirán al objeto de dar á conocer la utilidad que resulta empleando esta legía muy superior á las demás conocidas.

VENTA DE CASA

Se hace de una en esta con ó sin un solar á su espalda en la calle de Santa Clara, número 16. Las personas que deseen adquirirla pueden tratar con su dueña, que vive en la misma casa, segundo piso.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 40 y 42. — Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 p/s. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, ni más barato, que en el obrador de Sastrería de Antonio Herberos San Juan. Lain-Calvo, 28, entresuelo.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comestibles que cuenta con numerosa clientela y un buen surtido en géneros de su clase.

La persona que desee informarse, puede hacerlo dirigiéndose á la calle de la Puebla, 36, tienda.

Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

CARPINTERÍA

DE

EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.



El día 4 del actual y hora de las ocho de su mañana tendrá lugar en la Parroquia de Santiago, incluida en la Santa Iglesia Metropolitana, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

D. Casilda Soto Medina

QUE FALLECIÓ EL 9 DE JUNIO DE 1896

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 3 de Junio de 1897.

No se reparten esquelas

CASA EN HUELGAS

Se vende ó arrienda una, de forma hotel, con cochera cuadra, corral y hermosa huerta de regadío. Razón, Lain Calvo, 63, 3.º derecha.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.

Informarán: Merced, 14, entresuelo.

Traspaso

Se hace, por no poder atenderlo su dueño, del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comestibles de «Mateo» que cuenta con numerosa clientela.

La persona que desee informarse puede hacerlo dirigiéndose á la calle de las Casillas, número 3, en la misma tienda.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El día político.—Asuntos financieros.—Desde Washington.—El decreto de suspensión de sesiones.—Firma.—Noticias de Cuba.—La asamblea republicana.

Madrid 2.

Comenzó el día político con una impresión, la de que nada ocurriría hoy; sin embargo, se notó que el señor Cánovas del Castillo no volvía á la Presidencia después de despachar con S. M. la Reina á la hora de costumbre, y, en efecto, la conferencia se había prolongado más de lo de ordinario.

A las dos de la tarde entraba el señor Cánovas en el despacho oficial de la calle de Alcalá, donde le esperábamos varios periodistas, y antes de dar la noticia de lo que manifestó hay que apuntar un detalle.

El ayudo de cámara del señor Cánovas entró en la Presidencia á las dos menos cuarto con el uniforme del jefe del Gobierno, y ya esto nos puso en camino de la deducción, y era que hoy se leería el decreto suspendiendo las sesiones.

Y así fué en efecto; el jefe del Gobierno nos manifestó al entrar en la Presidencia que S. M. la Reina había firmado el decreto suspendiendo las sesiones y que lo leería esta tarde en las Cámaras, y no dijo más.

La anterior noticia llegó al Congreso, y mientras se apagaron los entusiasmos y esperanzas de los liberales, creció la confianza de los ministeriales.

Se abrió la sesión, y poco después el señor Cánovas, de uniforme, subió á la tribuna, leyendo el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Todo el mundo creyó que el decreto leído era el final de la cuestión pendiente, porque hacía suponer que equivalía á la ratificación de la confianza por parte de la Corona.

Pero un cuarto de hora después comenzó á verse claro.

En el salón de conferencias y ante un corro numeroso de ministeriales y liberales, el marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca, explicaba el estado de las cosas del siguiente modo:

En la entrevista que el señor Cánovas ha tenido esta mañana con la Reina, habrá afirmado su creencia de que la actitud de las minorías sigue siendo injustificada y desprovista de razón.

Pero no pudiendo continuar así el Gobierno, éste, después de haber hecho las leyes indispensables á la vida del Estado, y no necesitándose que funcione el Parlamento, sobre todo estando ausentes las minorías, para seguir al frente del poder le era indispensable la ratificación de una absoluta confianza.

Para ello no podía menos el señor Cánovas de poner á disposición de la Corona las dimisiones de todos los ministros.

Es de presumir que la Reina haya manifestado á su primer ministro que mañana en el Consejo que ella presidirá será llegado el momento para que todos los ministros expongan ampliamente su situación, planteándose así clara y solemnemente la cuestión de confianza.

Acaso después de esto considere la Reina que debe abrir el período de consultas, comenzando por hacerlo con los presidentes de las Cámaras.

Mientras tanto seguirá el Gobierno con el carácter de dimisionario hasta la solución de todo.

Impresión final.

Cánovas ha declarado que mañana planteará la cuestión de confianza; si la Corona cree que debe ser sustituido por otro, será para él un día de fiesta, porque se retirará á su casa á descansar.

El revuelo político de estos días ha trascendido, como sucede siempre en estos casos, á los círculos financieros.

Los valores públicos se han sostenido, habiendo llegado el 4 por 100 interior á 65'20 en la hora oficial y á 65'40 en el correo. Y mientras crecían las ofertas y las demandas, en algunos corrillos se discutían las impresiones políticas del día; hablaban unos de la probable subida de los liberales, mientras que otros confiaban en que los conservadores seguirán disfrutando la confianza de la Corona.

Ya que hablo de asuntos financieros, consignaré que hoy ha celebrado una nueva reunión el Consejo del Banco de España, para tratar de la creación de una sucursal ó agencia en París, habiendo acordado consultar á la Junta general de accionistas acerca del mismo asunto.

Así lo ha comunicado esta tarde á última hora el gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Barzanallana, al ministro de Hacienda.

En el ministerio de Estado se han recibido dos telegramas. En uno se dice que al intentarse disoutir de nuevo la proposición de beligerancia, se aplazó la petición por 89 votos contra 55, por creer que ni era urgente ni preferente aquella discusión. El otro telegrama es de Cayo Hueso, y dice que los vapores Dauntles y Bizzaine, fueron detenidos por el vapor americano Marblehead, cuando hacían trasbordar armas; añade que el agente del Tesoro, que con otros dos individuos pasó á bordo para cumplir su cometido fué apaleado por los tripulantes. El Dauntles huyó entonces, pero alcanzado por el crucero americano, volvió á Cayo Hueso.

El decreto suspendiendo las sesiones dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 2 de Junio de 1897. —MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Firma de Guerra.—Disponiendo que el intendente de división D. Justo Barbero pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo á intendente de división al subintendente militar D. Sebastián de la Jara.

Noticias locales

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José de Porras y Lázaro.

Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería D. Julio Moltó.

Nombrando comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército al general de división D. Pedro Cornell.

Autorizando la compra directa de vestuario con destino a los siete batallones expedicionarios en las islas Filipinas números 9 al 15.

Idem la id. id. de los víveres, artículos de consumo y ejecución de otros servicios durante el año económico de 1896-97 en el hospital militar de Bayamo.

Firma de Marina.—Concediéndose grandes cruces del Mérito Naval a los generales Franch, Gutiérrez y Cámara.

Pasando a la reserva al inspector de sanidad D. Juan Sanchez.

Nombrando jefe de sanidad del apostadero de Filipinas a D. Rafael Calvo.

Ascendidos a coronel, comandante y teniente infantería marina respectivamente, a D. Marcelino Muñoz, D. Andrés Sevillano y D. Hermenegildo Linaje.

A capitán de navío D. Francisco Barrera.

Hoy se ha recibido de la Habana el siguiente telegrama oficial:

Tercer batallón de María Cristina, reconociendo su zona en Matanzas hizo tres muertos.

Regimiento Borbón batió grupo en Saladrigas (Habana) é hizo un muerto y tuvo teniente Tomás Sanchez Perez herido grave.

Columna Lealtad en Montes San Francisco hizo tres muertos.

Batallón Vergara batió grupo en Vigía (Pinar); hizo siete muertos y un prisionero.

Guerrillas locales Bahía Honda hicieron tres muertos.

Presentados, 14.

A las cuatro de esta tarde se han reunido las sesiones de la Asamblea nacional republicana.

Después de leerse varias adhesiones de provincias se han presentado dos proposiciones a fin de que se cree un periódico, órgano del partido de fusión republicana; dirigir un manifiesto al país y celebrar un banquete de despedida.

D. Melquiades Alvarez ha propuesto que el presidente de la Asamblea, asesorado por los individuos que crea oportuno elija a los 40 representantes que deben constituir la Junta Central.

A última hora de la tarde se trabajaba en la designación de dichos señores.

MENCHETA.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Tercer batallón María Cristina, en reconocimientos en Ojo de Agua y Los Hernández (Matanzas), hizo tres muertos.

Regimiento Numancia, en Monte Guanamonas (Habana), hizo un muerto.

Provisional Baleares, en ingenio Mora, hizo un muerto.

Regimiento Borbón batió partida de 80 rebeldes en Novedad, monte La Reforma, hizo muchas bajas, cogió 11 muertos, 12 tercerolas, 23 caballos con monturas, y tuvo tres heridos; según documentos cogidos, cabecilla Alberto Rodríguez fué muerto día 18.

Fuerzas Luchana y provisional Habana, en Perdigon (Pinar), hicieron un muerto titulado comandante.

Batallón Gerona, en cuatro días de operaciones, reconoció Begoña, Gobernadora y Rubi, hizo 14 muertos y tuvo tres heridos.—Ahumada.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

La de la Junta municipal no pudo celebrarse por falta de número.

A las seis y media se abrió la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor

alcalde, asistiendo gran número de capitulares.

Después de aprobada el acta de la anterior, se mandaron pasar a las comisiones varias cuentas y las instancias de D. Remigio Albiol, en súplica de que se aprueben los planos para la construcción de un seminario en el paseo del Carmen; de D. Ramón García solicitando adquirir medio real fontanero de agua para el servicio de su casa núm. 1, de la calle de Santa Cruz; de D. Victor Ebro, pidiendo la permuta de un nicho por el terreno de tres sepulturas en el cementerio general; de D. Joaquín Piniella en solicitud de autorización para extraer piedra en un terreno del Ayuntamiento; de D. Antonio Candela, manifestando que cede a los señores Alejo Madrazo y hermano el medio real fontanero de agua que tiene en su café, y de Dámaso Pedrosa, padre de Santiago, soldado fallecido en Cuba, y de Salvador Expósito, regresado de la misma isla, pidiendo algún socorro.

Aprobáronse los siguientes dictámenes: De la comisión de Alumbrado, indicando que por ahora no pueden adquirirse las dos farolas con sus candelabros que ofrece D. Juan Mini.

De la de Beneficencia, desestimando una instancia de los practicantes pidiendo aumento de sueldo, y proponiendo que se anuncie por término de 15 días la plaza vacante por fallecimiento de don Feliciano Palacios, con el sueldo anual de 500 pesetas, debiendo los aspirantes poseer el título de ministrante, llevar por lo menos 6 años de práctica y presentar certificado de buena conducta. Serán preferidos los naturales de Burgos ó casados con hijas de esta ciudad, y en otro caso los que aquí lleven cuatro años de residencia.

De la de Campo Santo, concediendo en propiedad unas sepulturas en el cementerio general a D. Celestino Hortiguéla y D. Juan García Martínez del Rincón.

De la de Obras, proponiendo que se una a los antecedentes el resultado del reconocimiento practicado en la casa números 8 y 10 de la calle de la Trinidad, propiedad de D. Baldomero Villegas, con motivo de la reclamación que formuló sobre supuestos perjuicios sufridos en su finca por la filtración de algunas aguas; desestimando la solicitud de los guardas de paseos pidiendo una gratificación por haber desempeñado el cargo de capataces en las obras del «collo», y otorgando licencia a D. Calixto Manzanedo para revocar la fachada de la casa núm. 51 de la calle de la Calera; a D. Esteban Hernaiz, para construir una alcantarilla en la casa núm. 1 de la calle de la Trinidad, y al administrador de Bienes del Estado para enlucir la fachada del edificio que ocupa la administración de Hacienda.

De la de Paseos, autorizando a don Julián Arnaiz para colocar un kiosko en la Isla con destino a la venta de refrescos.

Aprobáronse varias cuentas y la certificación núm. 1 de las obras ejecutadas en la escuela de Cortes, importantes 1.751'13 pesetas.

Se acordó sacar nuevamente a subasta, bajo las mismas condiciones que rigieron para la anterior, los materiales de ferretería que necesite la corporación.

Se acordó que se unan todos los concejales a la comisión de Instrucción Pública para asistir a los exámenes en las escuelas municipales. (El reparto de premios en ferias quizá se verifique en el Instituto, por no poder ser en el Teatro.)

Autorizóse a la alcaldía para contratar la confección de pantalones con destino a la guardia municipal.

A una pregunta de un capitular contestó el presidente de la comisión de Limpieza que están haciéndose nuevos trajes a los individuos de policía urbana.

A consecuencia de un incidente sobre la presentación al ayuntamiento del dictamen de la comisión de Estadística para que se dé el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla a una calle de esta ciudad, se presentó una moción proponiendo que ningún vocal de comisión puede retener un expediente sin consentimiento del presidente de la misma.

Y se levantó la sesión cerca de las ocho.

El domingo próximo, de doce a cuatro de la tarde, tendrán lugar en el colegio de abogados las elecciones para renovar la junta de gobierno del mismo.

La Gaceta de ayer publica una real orden resolviendo varias dudas sobre presentación de los mozos sujetos a revisión ante las comisiones mixtas.

Por dicha real orden se dispone que lo prevenido en los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del art. 95 de la ley de reclutamiento es aplicable a los mozos de reemplazos anteriores, sujetos a revisión por disfrutar de excepciones del servicio militar activo y que se hallen ausentes de sus pueblos.

Cuando se trate de reclutas por corteza de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la comisión mixta, a no ser que desaparezca la causa por que fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante certificación que deberá remitir la autoridad local ó consul del punto donde se hallan, al alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará a éste soldado, teniéndolo presente para todas las operaciones hasta el ingreso en caja.

En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia de los mozos, bastando que estén representados por persona de su familia ó apoderado.

A los declarados prófugos por la falta de presentación personal, se les alzará esa nota y se procederá a fallar su excepción.

Por infracción de la ley de montes ha sido denunciado un vecino de Villalva de Duero, y otro de Quintanapalla por dejar abandonadas 50 reses lanaras en unos sembrados.

En la casa de D. Nicolás Angulo, de Medina de Pomar, se declaró un horrible incendio en la madrugada del domingo, causando pérdidas por valor de 8.000 pesetas.

En la extinción del fuego trabajaron sin descanso los vecinos y autoridades, distinguiéndose el guardia civil Fermín Aguirre.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa del ganado lanar de Cardeñadijo.

Hoy se han repartido los sobres anunciadores de las próximas ferias. Se están haciendo los programas.

Nuestro particular amigo el alcalde del barrio de San Pedro de la Fuente, D. Julio Almendres ha tenido la desgracia de perder a su hija Gregoria, preciosa niña de dos años.

Lo acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

La jira de ayer en el monte de la Abadesa resultó una fiesta animadísima que dejó grato recuerdo en los concurrentes.

El señor gobernador civil, el secretario D. Rafael Pérez Alcalde, los oficiales del Gobierno y los inspectores de vigilancia reunieron a mediodía en aquel delicioso paraje, donde se les sirvió un banquete, pronunciándose varios brindis.

Tan agradable jira se prolongó hasta entrada la noche.

Segun vemos en la prensa de Valladolid, los alumnos de la Facultad de Derecho D. Amando Fernández Soto y don Dimas Camarero Marrón han obtenido la nota de sobresaliente en varias asignaturas.

Les damos la enhorabuena.

El día 10 del actual se pondrá en vigor en la línea del Norte la nueva tarifa especial N. M. C. para el transporte de «mercancías varias.»

Por salida a otro destino del oficial de 5.ª clase de la investigación de Hacienda de esta provincia D. Luis Martín Román, ha sido nombrado para sustituirle D. Victorino Vivar y Sanchez, que lo es de igual clase de la intervención.

Para el miércoles próximo a las cinco y media de la tarde está convocada de nuevo la junta municipal para la aprobación del presupuesto.

Con arreglo a lo dispuesto por el código de Justicia militar, el sábado a las doce tendrá lugar la revista general de carceles en el cuartel de caballería.

También la habrá del fuero ordinario.

Esta noche en el expres marcha a Madrid el general Espinosa de los Monteros, jefe de Estado Mayor que fué del sexto cuerpo de ejército y nombrado ayudante de S. M.

Vemos con gusto en el Boletín Oficial de la Capitanía General de Cuba las justas recompensas que ha obtenido por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba el bizarro sargento del regi-

miento de la Lealtad D. Francisco Lopez González, hijo de nuestro particular amigo D. Juan Lopez Morán, capitán de dicho regimiento.

Por la acción de «Pita» y de «Quesada» obtuvo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, y por los combates de «Lomas del Bello» y «Laguna de Boca Ciega» dos cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada cada una con 250 pesetas.

Tiene pendientes además otras dos propuestas, una de ellas por la herida que recibió en la acción de «Lomas de la Luz».

Hemos recibido un ejemplar de la conferencia que sobre el tema «Los que nacen y los que mueren» ha pronunciado en el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Valladolid, nuestro querido compañero en la prensa D. Cesar Silió y Cortés, director de El Norte de Castilla.

Esta mañana se han verificado con gran lucimiento en la escuela municipal de niñas del Abasto los exámenes anuales, demostrando las alumnas vastos conocimientos no solo en las asignaturas que comprende el programa elemental sino también el superior.

Damos la más completa enhorabuena a su digna profesora D.ª Emilia Buzón Alvarez por su celo en la enseñanza y por la gran altura a que ha logrado poner dicho centro docente.

Anoche, despues de la salida de nuestro número, recibimos los telegramas que en la sección correspondiente pueden ver los lectores.

Se ha acercado a esta redacción don Luis Degado Navarro para que hagamos público que estando anoche descansando con su señora en un asiento del Espolón, el guardia municipal número 40, con no muy buenas maneras y tratándole con poca consideración, les obligó a ir a la oficina, donde gracias al jefe Sr. Maroto, que colmó de atenciones a los detenidos, quedaron estos en libertad, una vez desecho el lamentable error del guardia.

Creemos que el Sr. Alcalde debe adoptar severas medidas para que no se repitan errores de esta naturaleza que, sobre causar graves molestias a las personas honradas, pueden originar serios disgustos.

El guarda-almacen de obras municipales D. Venancio Rodriguez ha perdido para siempre a su hijo Jesús Manuel, de 5 meses, por cuya desgracia le acompañamos en el sentimiento.

Hasta poco ha éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos, é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la tan renombrada Agua de Colonia de Orive, en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la adquisición por administración del aceite de oliva que sea necesario para las labores de la fábrica nacional de la moneda y timbre durante el resto del corriente año económico.

Gobernación.—Real orden de que damos cuenta en otro lugar.

Real decreto sobre el término municipal de Valencia.

Tribunales

Señalamientos para el día 4 de Junio de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre doña Silveria Avellaneda con D.ª Carmen Perea, sobre tercería de dominio; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciado Gaitero y doctor Casado; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: querrela procedente del Juzgado de Lerma por D. Feliciano Antón contra D. Apolinar Obregón y otros, sobre exacciones ilegales; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Casaviella; procurador, Pérez de León; secretaria de García Rubio.

Incidente de pobreza relativo al asunto anterior en el que figuran las mismas partes.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-

respondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial del censo de población.—Circular sobre formación de la estadística de viviendas.

Administración de Hacienda.—Repartimiento de las 333.582 pesetas del cupo de la contribución urbana.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 5 de Julio se venderán en pública subasta las leñas de roble de que están formados 14 bardos en el monte Cuesta de Isa, del pueblo de Saldaña de Burgos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Funciones.—Alejandro Valdivielso, de 72 años, Parador de pobres transeuntes.

Nacimientos.—Fernando Saez y Miguel; Cecilia Sevilla Santa María.

Instrucción pública

Se ha concedido jubilación por edad al maestro de Puras de Villafranca don Juan de Oca Calvo.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se hallan detenidos dos despachos dirigidos a Esteban Escribano, Plaza de Prim, y Rafaela Diez, Alvar-Fañez, 13.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Arturo Burrell, de Inglaterra, y D. Máximo Mascareña, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Joaquín de Larreta, de Valladolid; D. Angel Diaz, de Salamanca; D. Julio Rogues, de Vitoria, y Mr. Egerton y familia, de Paris.

Hotel Monín.—D. José Franco, de Bilbao; D. Enrique Forrego, de Haro; D. Antonio Gil, de Salamanca, y monsieurs C. Cunek y A. Perk, de Paris.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: gallo a 0'50 pesetas el kilo, merluza a 1'20 y 1'00, sardinas a 0'80, pescadillas a 0'90, cimarrón a 1'40, platúsas a 1'00 y rodaballo a 0'90.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 terneras, un carnero, 6 cerdos y 38 corderos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'30 y lomo a 1'40 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Isaac.

Santo de mañana Santa Saturnina.

Cultos: Continúa la novena a Nuestra Señora de Rebolledo en la iglesia de Santa Agueda, y la de la Venida del Espíritu Santo en San Lesmes.

Tambien continúan los ejercicios del mes de Junio en el Monasterio de la Visitación (Salesas) y en la Merced.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barometro: a las nueve mañana, 692'3; a las tres tarde, 691'2.

Temperatura: max. sol 31'5; max. sombra 19'4; min. sombra, 9'2; reflector, 7'5.

Dircción del viento: nueve mañana, E. tres tarde E.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 1, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'75; 3 por 100 francés 104'12; 4 por 100 italiano 95'30; 1 por 100 turco 21'32; acciones ferrocarriles Alicante 132; Norte 88; 1 por 100 portugués 00'00; 5 id. Brasileño 73'70; Río Tinto 000; Beers (diamantes) 000; Robinson (oro) 192; Goldfields 199; Randfontein 47.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 3.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 1/2 a 50 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 1/2 a 49, idem; áliga de 49 a 49 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 a 25, idem, de 32 idem; yeros de 37 a 38 id., de 44 idem., y avena de 15 a 16 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: sostenido y con pocas entradas.

Los campos buenos.

Oña 3.—Entraron 150 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga a 48 rs., mocho a 46, rojo a 47, centeno a 29, cebada a 26.

Vino tinto a 12 rs. cántara.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno.

Con las abundantísimas lluvias han mejorado mucho los campos, pero ape-

de dicha circunstancia la cosecha será corta. Empiezan á cogerse las riquísimas cerezas de este país, pagándose á 8 y 9 rs. arroba.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CRISIS EN PALACIO

Madrid 2-5'35 t.

Al despachar el Sr. Cánovas con la Reina, después de exponer á Su Majestad la verdadera situación de las cosas y de obtener el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, anunció el planteamiento de la cuestión de confianza.

La Reina contestó al Sr. Cánovas que en el consejo de ministros que mañana presidirá ella, podrá tratarse extensamente de la cuestión y le rogó que por ahora continúen al frente de sus respectivos departamentos todos los ministros, si bien con el carácter de dimisionarios.

Considerábase probable que después del consejo, acuerde la Reina celebrar algunas consultas antes de resolver la crisis.

LO QUE DICE CÁNOVAS

Madrid 2-6'50 t.

Conversando el Sr. Cánovas con varios periodistas, nos ha manifestado que no habrá crisis parcial, porque esto sería una farsa en las actuales circunstancias.

Una vez suspendidas las sesiones y planteada la cuestión de confianza á la Corona corresponde decidir.

Si la Reina, añadió el señor Cánovas, acordase sustituirme, será para mí un día de fiesta, porque podré retirarme á mi casa á descansar.

INDECISIÓN

Madrid 3-9'40 m.

La prensa, al dar hoy cuenta del planteamiento de la crisis ministerial, refleja la indecisión que reina en la política.

En los círculos se hacen mil conjeturas sobre la probable solución, pero ninguna con visos de verosimilitud.

Es verdaderamente arriesgado predecir lo que ocurrirá.

El señor Sagasta á quien algunos han tratado de explorar, continúa encerrado en una impenetrable reserva.

A la Huerta acudieron anoche la mayor parte de los ministros.

También estuvieron los señores Elduayen y Castelar, quienes conferenciaron largamente con el señor Cánovas.

SOBRE EL MISMO TEMA

Madrid 3-10'55 m.

Continúa discutiéndose entre los políticos la solución que S. M. la Reina dará á la crisis.

Caracterizados personajes, que tienen motivos para estar bien informados, descartan desde luego la posibilidad de que se constituya un gabinete intermedio, como venía diciéndose.

A su juicio, la solución no puede ser otra que la continuación del señor Cánovas ó la entrada del partido liberal.

LOS LIBERALES

Madrid 3-11'30 m.

Los liberales abrigan bastantes esperanzas de ser poder muy en breve.

Preguntados sobre su programa de gobierno, manifiestan que si la Corona les llama á sus consejos, antes de formar ministerio adoptarán acuerdos de importancia relacionados con todos los problemas pendientes, y esos acuerdos se traducirán inmediatamente en reales decretos.

A LA PUERTA DE PALACIO

Madrid 3-12'45 t.

Ha comenzado el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Con este motivo los alrededores del regio alcazar están más animados que de costumbre, abundando los periodistas y curiosos que acuden á recoger impresiones.

Al entrar en Palacio los ministros, se mostraron reservadísimos, negándose á contestar á las preguntas que se les dirigían.

Solo habló el señor duque de Tetuán, limitándose á decirnos: «Tiene la palabra la Reina y nosotros debemos enmudecer».

El señor Cos Gayón dijo que cree que esta tarde empezarán las consultas.

Hay gran expectación. Continúa el consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3-1'30 t.

Ha terminado el Consejo de ministros presidido por la Reina.

En él, el Sr. Cánovas del Castillo pronunció el acostumbrado discurso sobre el estado de la política exterior é interior.

Reseñó detalladamente la situación de Cuba y Filipinas, dando cuenta de las últimas noticias recibidas.

Dijo que carece en absoluto de fundamento el rumor que hoy se ha propalado de que Mac Kinley haya pedido al gobierno español el relevo del general Weyler, añadiendo que

este se ha dirigido hacia el Camagüey y la región oriental, para dirigir personalmente las operaciones. Después de esto, el señor Cánovas expuso á la soberana las circunstancias en que se halla la política interior y reiteró la dimisión de todos los ministros.

S. M. la Reina escuchó atentamente, y sin hacer observación alguna, el relato del presidente del Consejo y cuando terminó éste, manifestó que admitía en principio las dimisiones, anunciando que antes de adoptar una resolución definitiva consultará á los presidentes de las Cámaras.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron como de ordinario en la secretaría de Estado, para celebrar consejo.

El acuerdo principal adoptado consiste en que hasta que se resuelva la crisis, los ministros no despacharán con la Reina mientras no lo reclamen asuntos de importancia extraordinaria.

El señor Cánovas despachará diariamente.

Créese que las consultas darán principio esta misma tarde.

El señor Cánovas, de orden de la Reina, telegrafió ayer al general Martínez Campos para que regresase á Madrid.

Llegará mañana.

CAMPAÑA DE CUBA

LA HUELGA DE COCHEROS

Madrid 3-10'15 m.

Telegrafían de la Habana que continúa la huelga pacífica de cocheros de omnibus y carros de mudanza.

Las autoridades tratan de poner término á la huelga, pero hasta ahora nada han conseguido.

Los despachos recibidos nada interesante contienen respecto á las operaciones.

OFICIAL

Madrid 3-12'20 t.

El telegrama oficial llegado hoy de la Habana dá cuenta de varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

En ellos tuvo el enemigo cinco muertos y dos heridos. Se han presentado siete rebeldes.

ULTIMA HORA

IMPRESIONES

Madrid 3-4'15 t.

A medida que trascurrir el tiempo vá aumentando la expectación que despierta la crisis.

En todas partes se habla de lo mismo, oyéndose mil opiniones encontradas.

Los ministeriales no desesperan de que el Sr. Cánovas se encargue nuevamente de formar gabinete.

Por su parte los liberales están cada vez más esperanzados, y expresan como cosa segura su creencia de que será llamado el Sr. Sagasta.

La casa de este se vé concurridísima, como si hubiera llegado ya el momento de repartir carteras.

A pesar del entusiasmo de los fusionistas, su jefe continúa mostrándose reservadísimo, actitud que disgusta á algunos de sus amigos, por haber circulado el rumor de que el Sr. Sagasta no aceptará el poder si se le ofreciera la Reina.

Hablando de esto, los íntimos del señor marqués de la Vega de Armijo dicen á todo el que les quiere oír que si el señor Sagasta rechazase ahora el poder, quedaría incapacitado para seguir ejerciendo la jefatura del partido liberal.

Vuelve á hablarse con alguna insistencia de la posibilidad de que se constituya un gabinete intermedio, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Este ha salido ya de Barcelona y llegará á Madrid mañana en el tren correo.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 3-3'49 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería DON ANGEL THUS

Empieza el nuevo curso el día 5 de Junio. Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos. 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA. Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR D. H. DE OLMOS, OFICIAL DEL CUERPO DE TELEGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS. El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

122 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. políticas ó iniquias personales, y prefería su decoro con la miseria á los desencantos que proporcionaba una carrera, cuyos funcionarios, lejos de ser atendidos por sus jefes, merecían ó desmerecían de su consideración, segun los servicios prestados á caciques virulentos, y tenían muchas veces contra su voluntad que variar injustificadamente de domicilio á su instancia.

JETIMBA. dió cohibirle en el ejercicio de su augusto cargo y amarrarle al veleidoso caciquismo obró cuerda y nadie debe mermarle alabanzas y simpatías á quees acreedor.

123. —¿Quién es el acreedor á alabanzas y simpatías?—preguntó placentera doña Matilde, colándose en el gabinete acompañada de Amparo y del médico Sierra. ¿Lo seréis vosotros, Antonio y Elvira, secuestradores de mi hijo, ó este insubordinado á su madre?

126 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. versidad, no nos relacionáramos por cursar distintas facultades: una noche se acercaron los dos amigos al baile público de un barrio, y se detuvieron detrás de dos mujeres; la más joven contaba á la otra disensiones violentas con su marido, artesano, que le entregaba el sueldo muy mermado, olvidándose de ella de sus hijos: irritada la compañera por la narración de las tropelías del disipado y disipador marido, lanzó improperios contra el vicioso artista, afeó que su amiga se aquietara con abusos de tal jaez y la excitó á deducir demanda de divorcio.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMEDADES DEL OIDO

El Aceite Neubert curala sordera, asléves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

En un Aguacero



el hombre se cayó hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Biliosidad.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Table with 2 columns: CLASES and Cognac Marca 1 LEON. Rows include '2' and 'EXTRA'.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurantes.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1892 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO PÁRSE DE MIL ANOS PEDIDO Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

Tengo suma satisfacción en participar a ustedes que, habiendo tomado por espacio de ocho meses, y según las instrucciones del prospecto que acompaña a cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego a ustedes se sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.

Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectuoso S. O. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.

No hay que descuidar la tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse á su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, han de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á cuestas un gran bacalao.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINA LEPRINCE

Advertisement for Cascarina LePrince listing ailments like constipation, stomach issues, and pregnancy, with a list of symptoms and contact information for A.A. ROS PUJATO.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los G. GABRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estós medicamentos en todas las farmacias.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

—Efectivamente—concluyó Sierra,—es un desgraciado digno de mejor suerte.

—Y digno hermano de Amparo ¿verdad?—agregó Fidel jocosamente, mirando á la aludida, cuyo rostro se cubrió de grana.

—Juicio, Fidel—dijo D.ª Matilde—ten formalidad ya que formalmente hablamos ahora, y no gastes chanzonetas por el gusto de sacar los colores á Perfecto y Amparo.

—No le reprenda V., D.ª Matilde,—repuso el médico reticente adivinando la intención de Fidel.—Es en verdad Isauro digno hermano de Amparo, y se le ha olvidado añadir que también de Jesusa. ¿No es así, Fidel querido?

—Teneis razón, Galeno—respondió el interpelado cogido por la ilusión en sus propias redes.

—A cualquiera habrían amilanado más los infortunios que á Isauro,—continuó ya seriamente el médico.—El repartidor de beneficios, solo encontró sinsabores al pretender crearse un porvenir decoroso, porque vió desengañado la corrupción de la sociedad en sus múltiples clases. Es curioso el motivo que me le dió á conocer el origen nuestro trato. Estudiantes en la misma uni-

par el honor de ofrecer mis respetos á estos señores.

D. Antonio é hija respondieron con afectuosa inclinación de cabeza, y el primero golpeó un timbre y mandó servir copas á Sierra y su sobrino. Al consultarles si querían vino ó licor:

—Elige, Perfecto,—dijo Fidel ampulosamente,—aquí hay de todo; pide lo que te plazca: estás en casa de mi tío D. Antonio Mendez, riquillo y espléndido.

—¡Ay, ay, ay, hijo mío!—exclamó la viuda satisfecha de la locuacidad y buen humor del joven —¡tu has bebido con exceso!

—No tía;—replicó Elvira,—quiere echárselas de calavera, y el pobrecito no posee condiciones para ese papel.

—¡Miren si es cáustica y mordaz mi cendorosa prima cuando llega á desplegar sus labios!

A la animación originada por el tiroteo de otras frases familiares cruzadas con general contentamiento, mientras que los jóvenes saborearon unas copitas de cognac, sucedió la calma.

Fidel sintetizó lo contado de Isauro á su tío, y el médico y la viuda se apresuraron á confirmar los elogios dispensados.

caracterizados ó influyentes por un acto abominable: el diputado del distrito ladino, y bajo, interpuso su valimiento hasta lograr la traslación de mi amigo á juzgado distante con fruición injuriosa de aquellos merodeadores de la justicia. La dignidad de Isauro resultaba hollada su rectitud ofendida, y viendo que delitos graves quedaban impunes penándose los leves; que, por deficiencias del Código, reconocidas y nunca subsanadas, se perseguía y arruinaba al infeliz que por ganar el sustento para su familia, sustrajera un haz de leña del monte de su pueblo, siendo por tanto usufructuario de la finca, mientras que eludían su responsabilidad estafadores de levita; que la pena se amoldaba, no al grado de perversidad ó manifiesta intención del agente, sino á las consecuencias de la agresión, yendo á presidio el que repale provocaciones y hiere con desgracia, y costando pocos céntimos al afortunado asesino; que la justicia, en fin, no se distribuía equitativamente, presentó al ministro la renuncia del cargo, fundada en no servir para desempeñarle, y de palabra agregó que su baston no era lo flexible que se quería en pantos trabajados por banderías